SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 7153345 Radicado # 2026EE254605 Fecha: 2026-11-03
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Señor(a) Peticionario(a):
Ciudad

Referencia: Radicado SDA No. 2026ER241589 del 2026-10-20
Petición No. 7474612026

Antecedentes: Radicado SDA No. 2026EE250273 del 2026-10-29
Radicado SDA No. 2026ER239851 del 2026-10-19

Cordial saludo,

De acuerdo con el radicado de la referencia, la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual (SCAAV) encuentra que, al revisar el Sistema de Información Ambiental de esta Secretaría, FOREST, se pudo establecer que los hechos expuestos en la solicitud, ya fueron conocidos por esta Autoridad Ambiental y atendidos en el marco de las competencias de esta dependencia, por lo cual se emitió respuesta provisional con radicado SDA No. 2026EE250273 del 2026-10-29.

En ese orden de ideas, se informa que la solicitud será atendida durante el **primer trimestre del 2027**, de acuerdo con la programación de esta Subdirección y según lo contemplado en el Artículo 15 de la Ley 962 de 2005[1], que relaciona el derecho a turno.

De la comunicación precitada se envía copia para su conocimiento y fines pertinentes.

[1] *Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."*

Sin otro particular esta Entidad se despide no sin antes manifestar la permanente disposición para atenderle.

Atentamente,

ASTRID ELIANA REYES PEÑA
SUBDIRECTOR DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexo: *Radicado SDA No. 2026EE250273 del 2026-10-29. Pdf (4) Folios*

Proyección: MAYERLY ALEXANDRA MORENO
Revisó:
Aprobó: